



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>
03 SEP 2020
Recibido.....9:51.....Hs.
Exp. N°.....40012.....

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, solicite a la Empresa Provincial de la Energía (EPE) información en relación al corte del suministro eléctrico que tuvo lugar el día 1 de septiembre en la zona de Arrufó, San Cristóbal y Villa Trinidad, del departamento San Cristóbal, en la provincia de Santa Fe durante el 2020, lo siguiente:

- a) Cuales fueron los motivos del corte del suministro eléctrico;
- b) Que protocolos de funcionamiento existen ante estos eventos incluidos los relacionados a los tres generadores de la Localidad de San Cristóbal;
- c) quienes son los responsables de llevar adelante cada paso de los protocolos; y,
- d) Si tiene alguna injerencia los gobiernos locales o el gobierno provincial en los mismos.

Diputado Provincial  
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial  
Bastia, Fabián.

Diputada Provincial  
Senn, Jimena.

Diputado Provincial  
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial  
Basile, Sergio.

Diputada Provincial  
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial  
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial  
Ciancio, Silvia.

Diputado provincial  
Espindola, Marlen.



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto se basa en solicitar información a la Empresa Provincial de la Energía, a través del poder ejecutivo provincial, sobre los hechos ocurridos el día 1 de septiembre del 2020, que dejó sin servicio eléctrico a las localidades de San Cristóbal, Arrufo y Villa Trinidad y toda la zona de influencia.

El corte del suministro fue durante aproximadamente 3 horas de duración y no es el primero de este tipo que sufre la región.

Es importante recordar que en noviembre del 2019, en la ciudad de San Cristóbal, se inauguró el nuevo Edificio con habilitación de los 3 Grupos Electrónicos nuevos de 1250 Kva. Correspondientes a la estación transformadora de la Empresa Provincial de la Energía de esa localidad.

La inversión para la construcción de ese edificio fue de alrededor de \$ 5 millones de pesos y la compra e instalación de los 3 generadores demandó más de \$ 70 millones de pesos, -más de un millón de dólares- con lo que la gestión pasada del Gobierno de la Provincia y la EPE buscaban dar respuesta a los graves problemas de suministro de energía que tenía la región.

Los generadores comprados en el 2019 para el departamento San Cristóbal, tienen el doble de capacidad de los que existían hasta el momento. La inversión realizada en su momento debería normalizar el servicio y evitar cortes como los que se sucedieron el día 1 de septiembre.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es imperioso contar con un servicio de provisión eléctrica de calidad en la región. Por ello le demandamos al poder ejecutivo de provincial que pida informes a la empresa provincial de la energía, que se disponga de lo que corresponda, para dar soluciones concretas a estas situaciones y que no se vuelvan a repetir este tipo de episodios desafortunados.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares la aprobación de el presente proyecto.

Sin otro motivo en particular, lo saludo atentamente.

Diputado Provincial  
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial  
Bastia, Fabián.

Diputada Provincial  
Senn, Jimena.

Diputado Provincial  
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial  
Basile, Sergio.

Diputada Provincial  
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial  
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial  
Ciancio, Silvia.

Diputado provincial  
Espindola, Marlen.